

Universidad Politécnica de la Energía

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. UPE/RM/01/2018 VEHICULO UTILITARIO

ACTO DE FALLO

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, siendo las 14:00 horas centro del día jueves 22 del mes de noviembre del año 2018, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la rectoría de la Universidad Politécnica de la Energía con dirección Carr. Cruz Azul-Bomintzha km 3.1, Col. San Miguel Vindho, Tula de Allende, Hgo., C. P. 42842, reunidos los servidores públicos miembros de Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de la Energía, en su carácter de convocante con la finalidad de dar a conocer el resultado del dictamen que sirvió de criterio para la emisión de este fallo.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los Artículos 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez evaluada las propuestas y en base al dictamen emitido por la convocante, determina lo siguiente:

- 1.- Que la propuesta del licitante: **HAMKE S.A. DE C.V., se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para el concepto único.
- 2.- Que la propuesta del licitante: **NAMI PACHUCA S.A. DE C.V., no se considera solvente** por que no reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, ya que omite los anexos numero VI y VIII referentes a la garantía de seriedad y el formato donde se señalan los documentos requeridos para participar, por lo que se desecha su propuesta ya que omite el documento VI no pudiendo ser evaluada la solvencia económica de la propuesta,

Por lo anteriormente expuesto, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículos 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

1.- HAMKE S.A. DE C.V., para surtir el concepto único del anexo 1 (vehículo utilitario), por un monto total con I.V.A. de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones siendo una propuesta solvente y conveniente para el Estado.

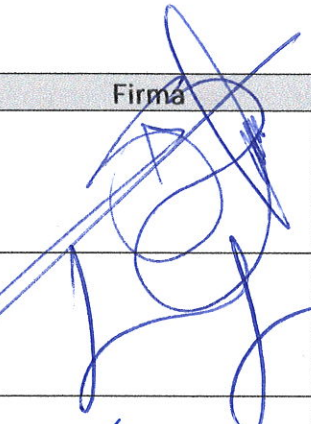
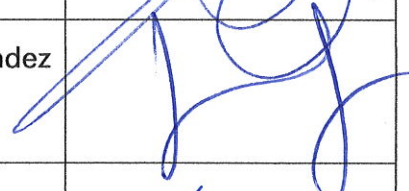
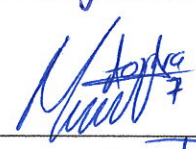
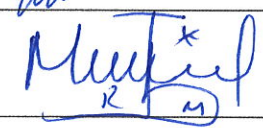
La firma del contrato se llevará a cabo el día miércoles 29 del mes de noviembre del año 2018, a las 14:30 horas centro, en la oficina del Departamento Jurídico de esta Universidad.

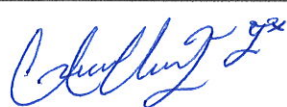
La presentación de garantías será conforme a lo señalado en el numeral 1.13 de las bases.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página web www.upenergia.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:30 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos

Por la Universidad Politécnica de la Energía

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	Mtro. Leonel Torres Barragán	
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	Mtro. Francisco Hernández Jiménez	
Vocal del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	Ing. Martha Rodríguez Cardona	
Vocal del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	Lic. Mayra Inés Reyes Miranda	

Vocal del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	L.C. Uriel Cerecedo Jiménez	
Asesor	Mtro. Rafael Ibarra Aguilar	
Área Técnica	Lic. José Francisco García Razo	

Por la Secretaría de Contraloría

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	Ing. Victor Morales Zaragoza	
---------------------------------	------------------------------	--

Por los Licitantes Participantes

Concursante: HAMKE S.A. de C. V.	Lorena Benítez Santander	
Concursante: NAMI PACHUCA S.A. de C. V.	Román Sánchez López	